



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 MAY 2017

RES. H. N°

0543/17

Expte. N° 4560/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Estudios Histórico Literarios de Frontera, Paula Karina Carrizo Orellana, L. U N° 790.487, tramita la evaluación de su trabajo de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H.N° 1161/09 se aprueba tema y se designa a la Esp. María Elina Tejerina como Directora de Tesis;

Que una vez presentados los ejemplares de Tesis de Maestría se designa Tribunal Evaluador mediante Res. H. N° 255/13;

Que elevadas las evaluaciones por parte de los miembros del Tribunal se fija fecha de Defensa Oral a través de Res. H. N° 1300/13;

Que se constata que los dictámenes elevados por dos miembros del Tribunal, externos a la Universidad Nacional de Salta, han sido remitidos vía correo electrónico institucional y no cuentan con la rúbrica de puño y letra correspondiente, (Folios N° 213 a N° 217);

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades, quien considera necesario emitir el instrumento legal correspondiente para dejar aclarada la situación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR VÁLIDOS los dictámenes elevados por la Dra. María Luisa Rubinelli, de Folios N° 216 y N° 217 como así también el emitido por la Dra. Liliana Aguiar de Zapiola, de Folios N° 213 al N° 215, relativos a la tesis de Maestría en Estudios Histórico-Literarios de Frontera de la alumna Paula Karina Carrizo Orellana, L. U N° 790.487, titulada "*El primer peronismo en los libros de textos y su enseñanza*".

ARTÍCULO 2°.- DEJAR ACLARADO que la emisión de la presente no modifica la fecha de egreso de la alumna Paula Karina Carrizo Orellana, L. U N° 790.487.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFICAR a la Prof. Karina Carrizo Orellana, Dirección de Control Curricular, Maestría en Estudios Histórico Literarios de Frontera y Dpto. Posgrado Humanidades.
msg/NHR

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa